



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO: 10089/18/0465/01 (2018/SP01400010/00000715)

Actuando como Órgano de Contratación uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de julio (BOE nº 187) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de Diciembre y artículo 4.3.a.1 de la Orden DEF/244/2014 de 10 de febrero. y CONSIDERANDO,

Que el expediente de contratación tramitado con el número **10089/18/0465/01 (2018/SP01400010/00000715)** (SUMINISTROS), promovido por IGESAN. Sección Económica (SP01400010) y cuyo objeto es: "**REACTIVOS BIOLÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TÉCNICAS DE INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA (IFI). - LOTE 1**", por un importe de 8.640,61 €, dotado con crédito suficiente para atender el gasto propuesto, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente, hasta un límite de 8.640,61 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 01 312A1 22106, de fecha 30/10/2018.
- El licitador cuya oferta es la económicamente más ventajosa ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 151 de la LCSP acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva, y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.
- El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 09/01/2019.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I, del Título I, del Libro II de la LCSP.

RESUELVO:

1º.- ADJUDICAR el contrato correspondiente al expediente 10089/18/0465/01 (2018/SP01400010/00000715) y tramitado por el procedimiento Abierto a:

La empresa ES000B82681099 - EUROVET VETERINARIA, S.L. por un importe de 7.141,00 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2019	14 01 312A1 22106	5.901,65	21,00	1.239,35	7.141,00

2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación, ante este órgano de contratación o ante el Excmo. Sr.

Correo Electrónico

jae.igesan@mde.es

NR:

Glorieta del Ejército nº 1
28047 Madrid
TEL: Tfno.: 914222951
FAX: FAX.: 914222513



Secretario de Estado de Defensa, todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de fecha 02/10/2016), en conexión con el apartado 1.b) del artículo 2 de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada Ley 39/2015 y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Madrid
Jefe de Administración económica de la IGESAN

18006334W
GOBIERNO DE ESPAÑA
JOSE
ALAMAN (R:
S2800086G)

Firmado digitalmente por
18006334W JOSE ALAMAN (R:
S2800086G)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0306/
PUESTO 1/38418/20112018120957,
serialNumber=IDCES-18006334W,
givenName=JOSE, sn=ALAMAN
CITOLER, cn=18006334W JOSE
ALAMAN (R: S2800086G),
2.5.4.97=VATES-S2800086G,
o=INSPECCION GENERAL DE
SANIDAD DE LA DEFENSA, c=ES
Fecha: 2019.01.10 16:42:35 +01'00'

ALAMAN CITOLER, JOSE

Correo Electrónico

jae.igesan@mde.es

NR:

Glorieta del Ejercito nº 1
28047 Madrid
TEL: Tfno.-: 914222951
FAX: FAX.-: 914222513